

# TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA “ESTUDIO DE MERCADO DEL SECTOR CERVECERO CON FOCO NACIONAL Y APROXIMACIÓN DE OPORTUNIDADES INTERNACIONALES” PROGRAMA TERRITORIAL INTEGRADO (PTI) LOS RÍOS REGIÓN CERVECERA CÓDIGO: 24PTI270828-2

## 1. Términos de Referencia

El presente documento tiene por objetivo establecer los antecedentes y especificaciones técnicas para la contratación de la consultoría que permita ejecutar la etapa de Ejecución Estratégica del Programa Territorial Integrado, CODIGO 24PTI-270828-2, de la región de Los Ríos. En este documento se mencionan las características generales de los Programas Territoriales Integrados impulsados por Fomento Los Ríos, sus objetivos y etapas. A continuación, se entregan las especificaciones del “LOS RÍOS REGIÓN CERVECERA”, detallando las características de la actividad productiva, territorio y masa crítica que espera impactar. El último apartado del documento contiene el detalle de las actividades, para cuya ejecución se contrata a la entidad consultora.

## 2. Antecedentes Técnicos Generales

### a. Lineamientos Territoriales

La Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2022-2037. El proceso de actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de la Región de Los Ríos 2022-2037 se construyó bajo un enfoque de inteligencia colectiva anticipativa y prospectiva, incorporando perspectiva de género, interculturalidad territorial, enfoque multiescalar y planificación participativa. Estos principios dialogan directamente con la lógica de implementación del Programa Territorial Integrado (PTI) Los Ríos Región Cervecera, especialmente en su dimensión asociativa, de encadenamiento productivo y de fortalecimiento del capital territorial.

La ERD propone seis ejes estratégicos transversales que orientan la planificación regional. En el marco del PTI Región Cervecera, destacan particularmente los siguientes lineamientos:

- **Lineamiento Estratégico 2: Habitabilidad y Equidad Territorial:** Este eje promueve la integración efectiva de los distintos territorios que componen la Región de Los Ríos —urbanos y rurales; costeros, interiores y lacustres— asegurando acceso equitativo a servicios, cultura y oportunidades de desarrollo económico.

El PTI Región Cervecera contribuye directamente a este lineamiento al:

- Descentralizar la actividad turística y económica más allá del núcleo urbano de Valdivia.
- Integrar comunas con tradición productiva cervecera y agroalimentaria en una narrativa territorial común.

- Fortalecer capacidades locales en micro y pequeñas cervecerías, proveedores de insumos, servicios gastronómicos, operadores turísticos y espacios culturales.
- Promover encadenamientos productivos que conecten zonas rurales productoras de materias primas (agua, cebada, lúpulo, miel, berries) con polos de consumo y comercialización.

De esta forma, el PTI actúa como instrumento articulador que mejora la cohesión territorial mediante una estrategia de especialización inteligente basada en identidad productiva.

- **Lineamiento Estratégico 4: Desarrollo Económico Sostenible:** Este eje busca promover transformaciones estructurales en la economía regional mediante:
  - Desarrollo económico local endógeno.
  - Incorporación de conocimiento e innovación.
  - Generación de empleos de calidad.
  - Fortalecimiento del capital humano.
  - Impulso de modelos asociativos y cooperativos.
  - Articulación de MIPYMES en cadenas de valor locales, regionales y globales.

El PTI Los Ríos Región Cervecera se inserta plenamente en este marco estratégico, al estructurar una hoja de ruta orientada a:

- Consolidar la cadena de valor cervecera regional (proveedores agrícolas, producción, distribución, comercialización, turismo y experiencia).
- Mejorar estándares de calidad, trazabilidad e inocuidad.
- Impulsar innovación en productos, procesos y experiencias (cerveza con identidad territorial, turismo cervecerero, festivales, maridajes gastronómicos).
- Fortalecer la articulación público-privada-académica bajo el modelo de hélice cuádruple.
- Desarrollar estrategias de mercado y posicionamiento territorial (“Región Cervecera”) en mercados nacionales e internacionales.

Asimismo, el turismo sostenible con base en el patrimonio cultural y productivo se posiciona como un componente estratégico del PTI, donde la cerveza artesanal opera como elemento articulador de experiencias vinculadas a gastronomía, cultura, paisaje y economía creativa.

En coherencia con la ERD, el PTI prioriza el levantamiento y fortalecimiento de la cadena de valor cervecera regional como núcleo de desarrollo económico territorial. Esto implica:

1. Identificación y caracterización de actores productivos.
2. Diagnóstico de brechas (mercado, calidad, logística, financiamiento, asociatividad).
3. Integración de proveedores locales de insumos.
4. Desarrollo de estrategias conjuntas de comercialización.
5. Articulación con el sector turismo y gastronomía.
6. Incorporación de sostenibilidad ambiental en procesos productivos.

El enfoque no se limita a la producción de cerveza, sino que aborda el ecosistema económico completo, incluyendo:

- Agricultura asociada (cebada, lúpulo, miel).
- Servicios técnicos y de equipamiento.
- Logística y distribución.
- Eventos y festivales.
- Rutas y experiencias de turismo cervecero.
- Formación técnica y capital humano especializado.

En los últimos años se han desarrollado estudios sectoriales y diagnósticos vinculados al desarrollo productivo y turístico de la Región de Los Ríos, que constituyen insumos relevantes para el PTI Región Cervecera. Estos antecedentes permiten:

- Identificar tendencias de consumo.
- Evaluar oportunidades de exportación.
- Analizar requisitos normativos y sanitarios.
- Reconocer ventajas competitivas territoriales.
- Detectar brechas en articulación y gobernanza sectorial.

En este contexto, el PTI toma como base estos insumos técnicos para proyectar una estrategia de consolidación sectorial que trascienda el crecimiento individual de empresas y avance hacia un posicionamiento territorial integrado. El PTI Los Ríos Región Cervecera se alinea de manera directa y operativa con la Estrategia Regional de Desarrollo 2022-2037, particularmente en los ejes de:

- Habitabilidad y equidad territorial.
- Desarrollo económico sostenible con base en identidad y especialización productiva.

Su implementación fortalece la cohesión territorial, dinamiza economías locales, promueve innovación y consolida una gobernanza sectorial colaborativa, contribuyendo al objetivo mayor de construir una Región de Los Ríos más integrada, competitiva y sostenible.

#### **b. Programas Territoriales Integrados – PTI**

Los Programas Territoriales Integrados (PTI) constituyen un instrumento de desarrollo económico territorial impulsado por CORFO, orientado al fortalecimiento competitivo de cadenas de valor con potencial de escalamiento e impacto estratégico en economías regionales.

Su diseño se sustenta en:

- La articulación público-privada.
- El apalancamiento coordinado de instrumentos de fomento.
- La implementación de una cartera estratégica de iniciativas.
- La consolidación de modelos de gestión territorial.

El PTI Los Ríos Región Cervecera se estructura sobre la base de la cadena de valor cervecera regional, identificando oportunidades en:

- Diferenciación territorial.
- Valor agregado basado en origen.
- Asociatividad sectorial.

- Posicionamiento en mercados nacionales.

El instrumento considera tres instancias sucesivas: Pertinencia – Validación Estratégica – Ejecución.

- **Instancia de Pertinencia:** Corresponde a la etapa en que Fomento Los Ríos evalúa la “pertinencia” de realizar un PTI en un territorio y para una cadena de valor en particular. La Dirección Regional de Fomento Los Ríos o CDPR es la responsable de presentar una propuesta de PTI al nivel central, la que es evaluada en base a la existencia de una cadena de valor, las oportunidades de generación de valor e impacto en las economías regionales y la masa empresarial existente en el territorio.
- **Etapa de Validación Estratégica:** Corresponde en esta etapa la “validación de la hipótesis de agregación de valor a las cadenas” identificadas en la Etapa de Pertinencia, a partir de un levantamiento de información sobre los actores territoriales, brechas y oportunidades. En esta etapa se validarán y proyectarán las variables y acciones pertinentes al desarrollo territorial, la generación de capital social y/o las necesidades de coordinación, de acuerdo con las vocaciones productivas y cadenas de valor con potencial de escalamiento y de impacto estratégico en la economía del territorio. Se asignarán recursos para financiar acciones destinadas a la validación de los objetivos del proyecto con actores relevantes del territorio, la definición del modelo organizacional del proyecto, la formulación de las líneas de acción y la construcción colaborativa del Modelo de Gestión Territorial.
- **Etapa de Ejecución:** En esta etapa se lleva a cabo un conjunto sistemático de acciones orientadas a implementar el Modelo de Gestión Territorial (Estratégica diseñado en la Etapa de Validación), para la coordinación y desarrollo sinérgico de acciones e iniciativas de interés público y/o privado que fomenten el desarrollo productivo sustentable de la cadena de valor con potencial de escalamiento y de impacto estratégico en la economía del territorio. La duración de esta etapa no podrá ser superior a tres (3) años, renovables anualmente y ampliables hasta por dos (2) meses por cada año de ejecución, por el Director Regional de Fomento Los Ríos o el director Ejecutivo del CDPR.

La presente licitación se enmarca en la Etapa de Ejecución, conforme a las Bases Administrativas y Técnicas vigentes.

### c. **Objetivo Del PTI Los Ríos Región Cervecera.**

#### **Objetivo General del Instrumento**

Implementar un modelo de gestión territorial que fortalezca el sector cervecero de la Región de Los Ríos, mediante estrategias de mercado, innovación productiva, especialización del capital humano, prácticas sostenibles y articulación territorial, con el propósito de incrementar su participación en el mercado nacional.

#### **Objetivos Específicos**

1. Alcanzar un posicionamiento diferenciado del sector mediante la profesionalización del marketing, la segmentación estratégica y el desarrollo de estrategias multicanal que contribuyan a aumentar la participación de mercado.

2. Promover la adopción de tecnologías de automatización y control como habilitantes para la optimización de procesos, integrando herramientas de análisis de datos y articulando el acceso a financiamiento y proveedores especializados.
3. Fomentar la especialización funcional mediante programas de capacitación en habilidades técnicas y de gestión, junto con el desarrollo de estructuras organizativas que definan claramente roles y responsabilidades.
4. Incentivar la adopción de prácticas de gestión ambiental y económica mediante sensibilización, capacitación y acceso a herramientas de medición que permitan una toma de decisiones informada.

#### d. PTI Región Cervecera

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	PROGRAMA TERRITORIAL INTEGRADO LOS RÍOS REGIÓN CERVECERA
<b>CÓDIGO SGP</b>	24PTI-270828-2
<b>REGIÓN</b>	Los Ríos
<b>PROVINCIAS</b>	Valdivia y Ranco
<b>COMUNAS DE INTERVENCIÓN</b>	Corral, Futrono, Lago Ranco, Lanco, La Unión, Los Lagos, Máfil, Mariquina, Paillaco, Panguipulli, Río Bueno, Valdivia.
<b>SECTOR ECONÓMICO</b>	Alimentos procesados
<b>CADENA DE VALOR A INTERVENIR</b>	CERVEZA ARTESANAL
<b>ESLABONES DE LA CADENA DE VALOR QUE IMPACTA</b>	PRODUCCIÓN, LOGÍSTICA, PROMOCIÓN Y VENTAS.
<b>Nº POTENCIAL DE POBLACIÓN BENEFICIARIA<sup>1</sup></b>	41
<b>MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN</b>	Con agente operador intermediario
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	Fomento Los Ríos

La Región de Los Ríos se distingue como un territorio diferenciado para el desarrollo del sector cervecero, sustentado en una sólida historia cervecera que se remonta a 1851 con la fundación de la Cervecería Anwandter por el colono alemán Karl Anwandter. Esta rica tradición no solo refleja el arraigo cultural de la cerveza en la región, sino que también ha impulsado un crecimiento constante que hoy se traduce en una oferta cervecera diversa y accesible en sus 12 comunas, garantizando que tanto habitantes como visitantes puedan disfrutar de productos locales de alta calidad en todo el territorio. La región cuenta con un ecosistema cervecero consolidado que incluye más de 40 marcas cerveceras activas y más de 100 cervecerías

---

formalizadas ante el Servicio de Impuestos Internos, posicionándose como la reconocida capital cervecera de Chile. Sus diversas zonas edafoclimáticas incluyen desde la selva valdiviana hasta sectores costeros y cordilleranos, con un clima templado lluvioso que favorece la producción de todos los ingredientes cerveceros. Los Ríos presenta abundantes cuerpos de agua de excepcional calidad, incluyendo el sistema hidrográfico del río Valdivia formado por la confluencia de los ríos Calle-Calle y Cruces, además de los Siete Lagos (Panguipulli, Calafquén, Riñihue, Pullinque, Pellaifa, Neltume y Pirihueico), cuyas aguas prístinas son fundamentales para la elaboración de cervezas premium.

Adicionalmente, existe una fuerte vinculación con industrias conexas como el turismo cervecero, evidenciado en eventos como la Bierfest Kunstmann y la Copa Cervezas de América, así como con la investigación y desarrollo, incluyendo proyectos pioneros de levaduras nativas que otorgan denominación de origen al territorio. Este conjunto de factores diferenciadores favorece a Los Ríos como un territorio cervecero sin equivalente en el sur de Chile.

El PTI en una primera etapa involucrará a 41 empresas de la cadena de valor de la cerveza artesanal en la región, abarcando los eslabones de producción, logística, promoción y ventas. Las cervecerías locales enfrentan desafíos relacionados con la adopción de tecnologías avanzadas, la falta de estrategias de comercialización adecuadas y la necesidad de mejorar la gestión del capital humano. En este escenario El proyecto beneficiará (directa e indirectamente) a 151 cervecerías locales, tanto micro como pequeñas empresas, en las provincias de Valdivia y Ranco. A continuación, se presenta el siguiente cuadro resumen que establece la masa crítica correspondiente a beneficiarios directos e indirectos potenciales según temporalidad del instrumento y registros levantados:

<b>IDENTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS BAJO EL MARCO DEL PROGRAMA</b>	
Registro del SAG	175 empresas
Código CIU 110300 SII	151 empresas
Registro Sanitario Vigente	66 empresas
Identificadas según aplicación de cuestionario de Caracterización	43 empresas
Ajuste de margen de Error 5%	43 - 2 Empresas (no pertenecientes al rubro)
Muestro final de empresas productoras de cerveza	41 empresas

El PTI **Los Ríos Región Cervecera** trabajará para mitigar las siguientes brechas en la cadena de valor:

- **Mercado:** Falta de posicionamiento de la industria. Carencia de estrategias de mercado robustas y conocimiento profundo del consumidor, resultando en un posicionamiento débil y pérdida de oportunidades. (Impacta en eslabón de promoción y ventas).
- **Tecnología y Equipamiento:** Bajo nivel de adopción tecnológica en procesos productivos.
- **Capital Humano:** Bajo desarrollo de capital humano especializado.
- **Sostenibilidad:** Bajo desarrollo de prácticas y herramientas para la sostenibilidad.
- **Asociatividad:** Falta de asociaciones sectoriales robustas y de mecanismos efectivos para la colaboración.

Durante el periodo de ejecución, la gestión, actividades e iniciativas estarán enfocadas en:

- **Mercado:** Se promoverá la profesionalización de las estrategias de marketing mediante la segmentación estratégica y la implementación de una estrategia multicanal que permita el posicionamiento de la cerveza regional en mercados nacionales.
- **Tecnología y equipamiento:** Se fomentará la adopción de tecnologías de automatización y control, mejorando la eficiencia de la producción, garantizando la calidad y estandarización del producto terminado (cerveza) y facilitando el uso de herramientas para el análisis de datos y la optimización de los procesos.
- **Capital humano:** Se desarrollarán programas de capacitación especializada para mejorar las habilidades técnicas y de gestión, con el fin de fortalecer la estructura organizativa de las cervecerías y aumentar la eficiencia operativa.
- **Sostenibilidad:** Se incentivará la adopción de prácticas sostenibles a través de la capacitación y sensibilización, apoyado de estudio para la medición de huellas ambientales y que fomenten el uso eficiente de recursos, contribuyendo así a la mejora de la competitividad y el cumplimiento normativo en esta materia.
- **Asociatividad:** Se fortalecerá las asociaciones sectoriales existentes y promoverá la creación de nuevas iniciativas de colaboración que permitan a los actores de la cadena de valor compartir conocimientos, recursos, experiencias, para enfrentar desafíos comunes y aprovechar economías de escala del sector.

En la siguiente tabla se resume la estrategia sugerida:

Año	Estrategia	Brecha intervenida
Año 1	Fortalecimiento del posicionamiento del sector cervecero regional mediante estrategias multicanal, y desarrollo de ruta turística, sumado al inicio de la instalación de un modelo de gobernanza colaborativa que articule al sector y actores relevantes.	Mercado  Asociatividad

Año 2	Incorporación de tecnologías habilitantes para la producción y consolidación del modelo de gobernanza con énfasis en la articulación y sostenibilidad del sector.	Tecnología y equipamiento. Mercado Capital Humano Asociatividad.
Año 3	Desarrollo del capital humano especializado mediante capacitación técnica y de gestión, implementación de prácticas sostenibles, y consolidación de la estructura organizacional y gobernanza para asegurar la continuidad y crecimiento.	Capital Humano Sostenibilidad Tecnología y equipamiento Mercado Asociatividad

### 3. Alcances de la Consultoría y Resultados Esperados

La consultoría tiene por objetivo desarrollar un estudio de mercado del sector cervecero que permita generar una base analítica sólida para orientar la toma de decisiones estratégicas del PTI.

El estudio deberá abordar al menos los siguientes aspectos mínimos:

- Diagnóstico del mercado cervecero con foco en la cerveza artesanal.
- Identificación de tendencias de consumo en la cerveza artesanal.
- Caracterización de segmentos de consumidores de cervecerías artesanales.
- Mapa de potenciales compradores y distribuidores fuera de la región.
- Análisis de canales de distribución.
- Identificación de barreras normativas y comerciales.
- Aproximaciones de Benchmarking de mercados internacionales relevantes.
- Identificación preliminar y de carácter exploratorio de eventuales oportunidades de exportación para el sector como complemento al análisis principal enfocado en el mercado nacional.
- Los principales hallazgos del estudio deben integrarse a la planificación estratégica del segundo año del PTI, permitiendo orientar acciones de promoción, desarrollo de productos y sobretodo articulación comercial.

#### a. Servicios mínimos requeridos

La entidad consultora deberá desarrollar, como mínimo, los siguientes servicios y productos técnicos para la correcta ejecución del Estudio de Mercado del Sector Cervecero con foco nacional y aproximación de oportunidades internacionales, los cuales deberán permitir generar información estratégica útil para la toma de decisiones del Programa Territorial Integrado (PTI) Los Ríos Región Cervecera. La empresa deberá presentar metodología para los siguientes servicios mínimos:



### **Diseño metodológico del estudio**

El consultor deberá presentar una propuesta metodológica detallada que permita abordar los objetivos del estudio, incluyendo:

- Definición del enfoque metodológico (cuantitativo, cualitativo o mixto).
- Identificación de fuentes de información primaria y secundaria.
- Diseño de instrumentos de levantamiento de información (encuestas, entrevistas, focus group u otros).
- Definición del universo y criterios de selección de actores participantes.
- Estrategia de análisis de la información.
- Cronograma de ejecución de las actividades.

Este documento deberá ser presentado y validado con la contraparte técnica del PTI antes de iniciar la etapa de levantamiento de información.

### **Levantamiento y análisis de información secundaria**

El consultor deberá realizar una revisión y análisis de información secundaria relevante para el sector cervecero, considerando al menos:

- estudios sectoriales existentes
- estadísticas de producción y consumo
- bases de datos públicas y privadas
- reportes de comercio nacional e internacional
- estudios académicos y técnicos relacionados con el sector.
- otros

Este análisis deberá permitir contextualizar el desarrollo del mercado cervecero en Chile y aportar antecedentes para el diagnóstico sectorial.

### **Diagnóstico del mercado cervecero nacional**

El estudio deberá elaborar un diagnóstico detallado del mercado cervecero nacional, considerando al menos los siguientes aspectos:

- tamaño, evolución y estructura del mercado, incluyendo volumen de ventas, valor de mercado y participación de los principales formatos de comercialización (botella, lata barril, growler, entre otros).
- comportamiento del consumidor
- tendencias actuales y futuras de consumo
- segmentación de consumidores
- atributos valorados en cerveza artesanal o de especialidad
- estructura y rangos de precios referenciales del mercado.
- canales de comercialización y distribución acorde con la cadena de frío para las cervecerías artesanales.
- participación de actores relevantes en la cadena de valor.

El diagnóstico deberá permitir identificar las principales oportunidades y desafíos para el posicionamiento del sector cervecero de la Región de Los Ríos.

### **Análisis de canales de distribución y comercialización**

El consultor deberá analizar los principales canales de distribución existentes para la cerveza artesanal en el mercado nacional, tales como:

- bares y restaurantes
- tiendas especializadas
- retail
- comercio electrónico
- eventos y festivales cerveceros
- turismo gastronómico y cervecero
- otros.

Asimismo, el análisis deberá considerar la estructura logística asociada a estos canales, incluyendo aspectos como centros de almacenamiento, centros de distribución, operadores logísticos y sistemas de abastecimiento, identificando sus características, requerimientos y limitaciones para productores de cerveza artesanal.

El análisis deberá identificar oportunidades de acceso, barreras existentes y tendencias de evolución de estos canales y sus sistemas de distribución.

### **Identificación de barreras normativas y comerciales**

El estudio deberá identificar y analizar las principales barreras que afectan la comercialización de cerveza artesanal y el entramado normativo que lo regula, principalmente en el mercado nacional y, de manera referencial, en mercados internacionales potenciales para la exportación, considerando al menos:

- Normativas sanitarias, comerciales y sectoriales.
  - Regulaciones tributarias.
  - Requisitos de etiquetado.
  - Restricciones logísticas.
  - Barreras de acceso a canales de distribución.
  - Condiciones de competencia en el mercado.
  - Otros.
- Aproximaciones de Benchmarking de mercados internacionales relevantes.

El consultor deberá desarrollar un análisis comparativo de mercados internacionales relevantes para la cerveza artesanal o de especialidad, considerando al menos:

- Tendencias globales de consumo del sector craftbeer en el mercado internacional.
- Casos de éxito adaptado a la realidad regional
- Otros.

Este análisis permitirá identificar aprendizajes y buenas prácticas aplicables al contexto regional.

- Identificación preliminar y de carácter exploratorio de eventuales oportunidades de exportación para el sector como complemento al análisis principal enfocado en el mercado nacional.

El estudio deberá identificar mercados internacionales con potencial para la cerveza de especialidad producida en la Región de Los Ríos, considerando:

- Tendencias de consumo premium.
- Requisitos regulatorios para exportación.
- Certificaciones necesarias.

### **Elaboración de informes parciales y final del estudio**

El consultor deberá construir informes parciales vinculado a cada una de las fases y servicios mínimos solicitados y entregar un **informe final consolidado** que integre los resultados del estudio, incluyendo:

- Diagnóstico del mercado cervecero nacional.
- Análisis de tendencias y segmentos de consumidores.
- Análisis de canales de comercialización.
- Aproximaciones de Benchmarking de mercados internacionales relevantes. identificación de oportunidades de exportación.
- Identificación preliminar y de carácter exploratorio de eventuales oportunidades de exportación para el sector como complemento al análisis principal enfocado en el mercado nacional.
- Recomendaciones estratégicas para el PTI.
- Y extras propuestos por oferente

Este informe deberá presentarse en formato digital y ser socializado con la contraparte técnica del programa. (Gestor Territorial, Fomento Los Ríos y FUDEA UFRO), una vez sea aprobado deberá enviarse el informe final con el compilado de forma física.

### **b. Fases y Contenidos de los informes, actividades y entregas**

La ejecución se desarrollará en 3 meses conforme a Carta Gantt oficial

FASE (DURACIÓN)	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN ACTIVIDAD <sup>2</sup>
Fase 1: Lanzamiento	Ajuste Metodológico	Reunión inicial con FUDEA UFRO y representantes del Comité Ejecutivo. Validación del plan de trabajo, cronograma y metodología participativa.	Semana 1
	Hito Lanzamiento Presencial	Presentación oficial de la consultoría, actividad práctica y/o taller participativo para levantamiento de información.	Semana 2

<sup>2</sup> Se consideran fechas aproximadas (4 semanas por mes), debe ser adaptada a calendario y en la propuesta de GANTT

	<p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de ajuste metodológico del estudio.</li> <li>• Definición de instrumentos de levantamiento de información (encuestas, entrevistas, focus group u otros).</li> <li>• Resultados del Hito de lanzamiento.</li> <li>• Evidencias fotográficas, listas de asistencia, encuestas de satisfacción de actividades, entre otros registros de validación.</li> </ul> <p><b>Informe asociado: Informe de avance 1.</b></p>		
Fase 2: Diagnóstico del mercado nacional (foco centros urbanos)	Levantamiento de información primaria y secundaria	Al menos debe incluir desde la revisión de estudios sectoriales y estadísticas disponibles (actualizadas); Aplicación de instrumentos a consumidores o actores relevantes y expertos	Semana 3 a 5
	Tendencias de mercado y canales de comercialización y distribución	Incluye una completa revisión de estudios actualizados que sustenten las tendencias de mercado y una visión de mediano plazo (3 a 5 años), pudiendo ejecutar paneles de expertos y profundizar en el análisis de canales de comercialización y distribución e identificación de barreras normativas y comerciales	Semana 4 a 8
	<p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico preliminar del mercado cervecero nacional</li> <li>• Base de datos de información primaria recopilada.</li> <li>• Sistematización de información secundaria relevante.</li> <li>• Informe de diagnóstico del mercado cervecero nacional.</li> <li>• Caracterización de segmentos de consumidores</li> </ul> <p><b>Informe asociado: Informe de Avance 2</b></p>		
Fase 3: Aproximaciones de Benchmarking de mercados internacionales relevantes.	Identificación de mercados internacionales relevantes.	análisis comparativo de mercados internacionales relevantes para el sector cervecero artesanal.	Semana 8
	Identificación de tendencias globales del sector craft beer.	Revisión de experiencias exitosas de territorios cerveceros que puedan ser potenciales en Los Ríos Región Cervecera	Semana 8 a 9

		<p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matriz de benchmarking internacional.</li> <li>• Identificación de mercados potenciales para exportación.</li> <li>• Análisis preliminar de requisitos de acceso a mercados externos.</li> <li>• Desarrollo de productos, articulación comercial nacional e internacional para el periodo de duración del PTI.</li> </ul> <p><b>Informe asociado: Informe de Avance 3</b></p>		
Fase 4: Integración estratégica y resultados	Integración de resultados del estudio.	Busca consolidar los resultados del estudio, integrando los hallazgos del diagnóstico nacional y del análisis internacional.	Semana 10	
	Elaboración de recomendaciones estratégicas para el PTI.	Construcción de subproducto informe de recomendaciones, posibilidades de aplicación y adaptación al caso Los Ríos región Cervecera	Semana 10 a 11	
	Hito de Validación y socialización de resultados	Actividad Presencial para la validación (Comité Ejecutivo) y Socialización (beneficiarios e invitados del ecosistema cervecero), se debe considerar un plazo de incorporación de observaciones	Semana 11	
	Ajustes e informe final	Realización de ajustes y entrega de informe final.	Semana 12	
	<p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe final del estudio de mercado.</li> <li>• Informe técnico del mercado cervecero nacional.</li> <li>• Informe exploratorio de oportunidades en mercados internacionales.</li> <li>• Documento de recomendaciones estratégicas para orientar acciones del PTI.</li> </ul> <p><b>Informe asociado: Informe Final</b>, el cual deberá incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resumen ejecutivo del estudio.</li> <li>• Diagnóstico completo del mercado nacional.</li> <li>• Análisis de tendencias de consumo.</li> <li>• Benchmarking internacional.</li> <li>• Identificación de oportunidades de exportación.</li> <li>• Recomendaciones estratégicas para el PTI Los Ríos Región Cervecera.</li> </ul>			

### c. Resultados esperados de la consultoría

En concordancia con los objetivos del Programa Territorial Integrado (PTI) Los Ríos Región Cervecera y el desarrollo de la presente consultoría, los resultados esperados corresponden a la generación de información estratégica que permita comprender la dinámica del mercado cervecero y orientar decisiones de posicionamiento y desarrollo comercial del sector.

Los resultados esperados de la consultoría corresponden, al menos, a los siguientes:

- **Diagnóstico detallado del mercado cervecero nacional**, que permita caracterizar la estructura del sector, tendencias de consumo, comportamiento de los consumidores, estructura de precios, canales de distribución y principales actores del mercado.
- **Caracterización de los segmentos de consumidores** relevantes para la cerveza artesanal o de especialidad, identificando perfiles de consumo, atributos valorados, preferencias de compra y tendencias emergentes.
- **Análisis de los principales canales de comercialización y distribución**, identificando oportunidades y limitaciones para la inserción y posicionamiento de la cerveza producida en la Región de Los Ríos.
- **Identificación y análisis de barreras normativas, logísticas y comerciales** que afectan el desarrollo del sector cervecero artesanal, tanto en el mercado nacional como en el acceso a nuevos mercados.
- **Análisis comparativo de mercados internacionales relevantes**, mediante la elaboración de un benchmarking que permita identificar tendencias globales del sector cervecero, experiencias exitosas de territorios cerveceros y modelos de posicionamiento utilizados en mercados internacionales.
- **Identificación preliminar de mercados internacionales con potencial** para la cerveza de especialidad producida en la Región de Los Ríos, considerando nichos de mercado, tendencias de consumo premium, requisitos regulatorios, certificaciones y posibles canales de entrada.
- **Elaboración de recomendaciones estratégicas** orientadas a fortalecer el posicionamiento del sector cervecero regional, aportando insumos para el diseño de acciones de promoción, desarrollo de productos y articulación comercial.
- **Integración de los principales hallazgos del estudio en la planificación estratégica del PTI**, permitiendo orientar futuras acciones de promoción sectorial, desarrollo comercial y exploración de mercados nacionales e internacionales.
- **Hitos Presenciales Mínimos:** Se debe considerar al menos una actividad presencial con beneficiarios para el lanzamiento y una para socialización y validación de resultados

### d. Medios de verificación

El cumplimiento de las actividades, productos y resultados comprometidos en la presente consultoría será verificado por la contraparte técnica del Programa Territorial Integrado (PTI) Los Ríos Región Cervecera, en coordinación con el Agente Operador Intermediario (FUDEA UFRO) y Fomento Los Ríos, mediante la revisión y validación de los siguientes medios de verificación:

- Informe inicial de la consultoría,
- Informe de avance 1, 2 y 3.
- Informe final del estudio de mercado.
- Documento técnico del mercado cervecero nacional.
- Informe exploratorio de oportunidades en mercados internacionales.
- Documento de estructura metodológica del estudio.
- Instrumentos de levantamiento de información utilizados.
- Registro de información primaria y secundaria.
- Listado de participantes en entrevistas, talleres o focus group y otros hitos de participación.
- Matriz de benchmarking internacional.
- Documento de integración estratégica de resultados.
- Registro fotográfico o audiovisual de las actividades en terreno.

Estos medios de verificación deberán ser entregados en formato digital y, cuando corresponda, en formatos editables que permitan su revisión y utilización posterior por parte de la contraparte técnica del programa.

#### **4. Antecedentes Administrativos de Postulación.**

##### **a. Requisitos Generales de Participación**

Podrán participar en esta convocatoria las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que cumplan con los antecedentes metodológicos definidos por Fomento Los Ríos y que tengan iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (si son nacionales) o por la entidad competente del país en que tribute. Además, contar con un giro acorde al servicio a prestar.

Diseño e implementación de estrategias de marketing territorial y estudio de mercados.

- Estudio de mercados.
- Estudios en normativas, logísticas y comerciales.
- Desarrollo de marcas sectoriales o territoriales.
- Trabajo con cadenas de valor y/o sectores productivos.
- Estudio e implementación de acciones de Benchmarking.

No podrán participar:

- Entidades con inhabilidades para contratar con el Estado.
- Empresas con conflicto de interés con FUDEA UFRO o Fomento Los Ríos.
- Entidades que mantengan litigios vigentes con FUDEA UFRO o con Fomento Los Ríos.
- Empresas con rendiciones pendientes o incumplimientos en instrumentos Fomento Los Ríos.
- Entidades o Empresas que posean deudas tributarias y/o previsionales.

### **b. Contraparte técnica y administrativa**

Este proyecto es con administración agenciada, por lo que se incluirá, como contraparte al Gestor Territorial del PTI Región Cervecera, además, representante de FUDEA UFRO y Fomento Los Ríos.

### **c. Aspectos de la convocatoria**

El proceso de convocatoria con sus respectivas fechas y plazos se efectuará en conformidad con lo establecido en el calendario de la licitación, elaborado por la contraparte técnica y administrativa, de acuerdo con lo indicado en el Cap-3. Dicho calendario podrá ser modificado siempre que los plazos que se están modificando no hayan vencido y sean notificados a las personas interesadas en la convocatoria.

### **d. Presentación de Oferta**

Las ofertas se deberán presentar en formato digital y deberán contener los elementos mínimos contenidos en las presentes bases, al correo electrónico [gestor.cervecero@ufrontera.cl](mailto:gestor.cervecero@ufrontera.cl) con copia a [ejecutivo.cervecero@ufrontera.cl](mailto:ejecutivo.cervecero@ufrontera.cl) indicando como asunto Propuesta "Contratación de Estudio de mercado del sector cervecero con foco nacional y aproximación de oportunidades internacionales". Cada interesado/a será responsable de:

- De la veracidad e integridad de la información entregada en dichos documentos.
- Identificar claramente los documentos que componen la oferta técnica y económica.
- Presentar documentos legibles y que se encuentren disponibles en el momento de apertura de las ofertas.
- Presentar todos los documentos exigidos en la convocatoria. La falta de documentos será sancionada en la evaluación de la oferta, sin perjuicio que la contraparte técnica y administrativa podrá solicitar los antecedentes faltantes.

La recepción de la propuesta finalizará impostergablemente el día 21 de abril del 2026 a las 15:00 hrs. Las postulaciones que no sean entregadas dentro del plazo y horario establecido serán declaradas inadmisibles y no serán evaluadas.

### **e. Documentos Administrativos Obligatorios**

La propuesta deberá contener, en formato digital PDF, los siguientes antecedentes:

- **Documentación Administrativa**
  1. Carta de presentación firmada por el Representante Legal.
  2. Formulario de Identificación del Oferente.
  3. Copia del RUT de la empresa.
  4. Iniciación de actividades de la persona jurídica y/o natural.
  5. Certificado de deuda fiscal.
  6. Certificado de no deuda de pensión de alimentos (solo en el caso de persona natural).
  7. Modificaciones de la persona jurídica. (en caso que hubiera)
  8. Certificado de Vigencia de la persona jurídica (máximo 60 días).
  9. Declaración Jurada Simple de:



- No encontrarse afecto a inhabilidades.
  - No mantener conflictos de interés.
  - Cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales.
10. Certificado de Cumplimiento Tributario (SII) “Certificado de Situación Tributaria del Contribuyente para efectos de contratar con el Estado” o documento equivalente emitido por el SII.
  11. Declaración de aceptación íntegra de las Bases.
  12. Formulario 22 del año en curso con su correspondiente comprobante de pago si corresponde.

- **Propuesta Técnica**

1. Metodología detallada de ejecución.
2. Cronograma tipo Gantt ajustado a calendario real.
3. Descripción de equipo profesional (CV resumidos).
4. Experiencia comprobable
5. Propuesta de KPIs y sistema de métricas.
6. Descripción de herramientas digitales a utilizar.

- **Propuesta Económica<sup>3</sup>**

1. Oferta económica total (impuestos incluidos).
2. El monto ofertado no podrá exceder \$ 9.900.000 impuestos incluidos.

- **Forma y Plazo de Presentación**

1. Modalidad: Licitación convocada por FUDEA UFRO.
2. Entrega: Digital vía correo oficial
3. Plazo: Según calendario publicado.
4. Las ofertas extemporáneas no serán evaluadas.

- **Consultas y Aclaraciones**

Las consultas deberán realizarse por escrito a los siguientes correos electrónicos [gestor.cervecero@ufrontera.cl](mailto:gestor.cervecero@ufrontera.cl) con copia a [ejecutivo.cervecero@ufrontera.cl](mailto:ejecutivo.cervecero@ufrontera.cl) hasta el día 17 de abril hasta las 15:00hrs.

## f. Oferta Técnica

La oferta técnica debe incluir como mínimo:

- Identificación y experiencia del consultor en el rubro cervecero: La propuesta técnica deberá contener una presentación de la empresa e informar la experiencia específica que posee en el desarrollo de este tipo de consultorías. Deberá proveer los antecedentes que avalen su experiencia en los últimos 8 años en este tipo de proyectos, incluyendo

---

<sup>3</sup> La oferta considera todos los costos asociados.

una nómina de clientes con la respectiva información de contacto. Esta información debe ser presentada utilizando el formato contenido en anexos

- **Identificación y experiencia del equipo de trabajo:** El/la proponente/a deberá incluir una descripción de la organización del equipo de trabajo propuesto, incorporando su organigrama y los curriculum vitae de cada uno de los profesionales que forman parte del equipo de trabajo de la consultoría. Se deberá indicar el nombre de los/as profesionales que componen el equipo de trabajo, (incluyendo un/a coordinador/a o director/a) responsable por la prestación del servicio, señalando el nivel académico, experiencia profesional en roles en proyectos similares y las competencias de cada uno/a. Esta información debe ser presentada utilizando el formato contenido en Anexos
- **Metodología:** El/la consultor/a deberá entregar el detalle del marco metodológico a utilizar y las metodologías específicas para cumplir cada objetivo, con el fin de conocer en detalle el alcance y nivel de profundidad con el que abordará este proyecto específico.
- **Plan de trabajo:** El/la consultor/a deberá entregar el plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría, el que debe ser consistente a la metodología presentada. Se espera que, al menos, contenga:
  - Descripción detallada de las actividades a realizar.
  - Carta Gantt con el uso de los recursos (actividad, responsable, plazo, recursos).
  - Detalle de horas dedicadas, por profesional.
  - Al menos una actividad de lanzamiento, hito y/o cierre de la etapa.
  - Descripción de los entregables: El/la consultor/a deberá entregar una propuesta de plazos de entregas, contenidos y propuesta de actividad para la presentación de resultados de cada fase.

## **5. Aspectos Internos de Evaluación.**

### **a. Evaluación de la oferta**

Las ofertas técnicas y económicas recibidas serán evaluadas por el agente operador intermediario, el cual contará con la presencia una comisión con representatividad de Fomento Los Ríos, FUDEA UFRO, Comité Ejecutivo, dejando constancia en un acta de evaluación, de acuerdo con los criterios que a continuación se señalan.

### **b. Criterios de evaluación**

La evaluación de la oferta se efectuará respecto de los antecedentes contenidos en la misma, sobre la base de una escala de notas de 1 a 5. Para cada una de las propuestas, se calculará un puntaje por calificación de la oferta económica y otro por calificación de la oferta técnica, obteniendo un puntaje final calculado de acuerdo con la siguiente fórmula:

**Puntaje total<sup>4</sup>: (0,95) X POT + (0,05) X POE**

El puntaje de calificación de la oferta técnica se realizará en base a la evaluación de factores ponderados aplicando la siguiente fórmula:

**Puntaje por oferta técnica (POT): (0,30) X F1 + (0,30) X F2 + (0,30) X F3 + (0,05) X F4+(0,05) X PE**

Factores	Ponderación
Factor N° 1: Metodología y plan de trabajo	30%
Factor N° 2: Experiencia de la empresa	30%
Factor N° 3: Experiencia del equipo de trabajo	30%
Factor N° 4: Presentación formal de la propuesta	5%
Propuesta Economica (PE)	5%

**Factor N° 1: Metodología y plan de trabajo**

Evaluación	Nota	Descripción
Insuficiente	1	La oferta presentada no contiene el detalle del marco metodológico a utilizar y las metodologías específicas para cumplir con los objetivos del proyecto. Asimismo, el plan de trabajo no es consistente a la metodología presentada y carece de una descripción detallada de las actividades a realizar; Carta Gantt con el uso de los recursos (actividad, responsable, plazo, recursos); detalle de horas dedicadas, por profesional.
Suficiente	2	La oferta incluye un marco metodológico y metodologías específicas para cumplir con los objetivos del proyecto. Sin embargo, el plan de trabajo no está alineado completamente con la metodología presentada y carece de detalles fundamentales. La Carta Gantt está presente pero incompleta, y no incluye de manera adecuada la asignación de recursos, actividades, responsables, plazos y el detalle de horas por profesional.
Bueno	3	La oferta presentada contiene el detalle del marco metodológico a utilizar y las metodologías específicas para cumplir con los objetivos del proyecto. Sin embargo, el plan de trabajo de la consultoría no es consistente a la metodología presentada y/o carece de una descripción detallada de las actividades a realizar; Carta Gantt con el uso de los recursos (actividad, responsable, plazo, recursos); detalle de horas dedicadas, por profesional.
Muy Bueno	4	La oferta presentada incluye un marco metodológico claro y bien detallado, además de metodologías específicas que permiten cumplir con los

<sup>4</sup> POT: Puntaje oferta técnica, aproximada a una décima. POE: Puntaje oferta económica, aproximada a una décima.

		objetivos del proyecto. El plan de trabajo es en su mayoría consistente con la metodología, y la Carta Gantt contiene asignaciones claras de recursos, responsables y plazos, aunque con mínimos detalles que podrían mejorarse.
Excelente	5	La oferta presentada contiene el detalle del marco metodológico a utilizar y las metodologías específicas para cumplir con los objetivos del proyecto. Asimismo, el plan de trabajo de la consultoría es consistente a la metodología presentada y contiene una descripción detallada de las actividades a realizar; Carta Gantt con el uso de los recursos (actividad, responsable, plazo, recursos); detalle de horas dedicadas, por profesional.

### **Factor N° 2: Experiencia de la Empresa**

Evaluación	Nota	Descripción
Insuficiente	1	El/la proponente/a posee menos de 2 años de experiencia en consultorías de proyectos vinculados a temáticas de desarrollo económico territorial en el área de estudio de la industria cervecera.
Suficiente	2	El/la proponente/a posee entre 2 y 4 años de experiencia en consultorías de proyectos vinculados a temáticas de desarrollo económico territorial en el área de estudio de la industria cervecera.
Bueno	3	El/la proponente/a posee entre 5 y 7 años de experiencia en consultorías de proyectos vinculados a temáticas de desarrollo económico territorial en el área de estudio de la industria cervecera.
Muy Bueno	4	El/la proponente/a posee entre 7 y 10 años de experiencia en consultorías de proyectos vinculados a temáticas de desarrollo económico territorial en el área de estudio de la industria cervecera.
Excelente	5	El/la proponente/a posee entre 10 y 15 años de experiencia en consultorías de proyectos vinculados a temáticas de desarrollo económico territorial en el área de estudio de la industria cervecera.

### **Factor N° 3: Experiencia del Equipo de trabajo**

Evaluación	Nota	Descripción
Insuficiente	1	En los últimos 15 años, los integrantes del equipo de trabajo no han participado en proyectos vinculados a temáticas de desarrollo económico territorial en el área de estudio de la industria cervecera.
Suficiente	2	En los últimos 15 años, los integrantes del equipo de trabajo han participado, en proyectos vinculados a temáticas de desarrollo económico territorial, aunque no se especifica si esta experiencia es dentro o fuera del área de estudio de la industria cervecera.

Bueno	3	En los últimos 15 años, el 30 % integrantes del equipo de trabajo han participado, en mínimo 3 proyectos vinculados a temáticas de desarrollo económico territorial en el área de estudio de la industria cervecera
Muy Bueno	4	En los últimos 15 años, el 70% de los integrantes del equipo de trabajo han participado, en mínimo 5 proyectos vinculados a temáticas de desarrollo económico territorial en el área de estudio de la industria cervecera
Excelente	5	En los últimos 15 años, todos los integrantes del equipo de trabajo han participado, en mínimo 7 proyectos vinculados a temáticas de desarrollo económico territorial en el área de estudio de la industria cervecera.

#### **Factor N° 4: Presentación formal de la propuesta**

Evaluación	Nota	Descripción
Insuficiente	1	La documentación de la oferta no es clara, es ilegible e incompleta. Se requiere solicitar dos o más aclaraciones al oferente.
Suficiente	2	La documentación de la oferta tiene un nivel mínimo de legibilidad y claridad, pero aún presenta ambigüedades o faltas de información que dificultan su evaluación.
Bueno	3	La documentación de la oferta es clara, legible pero incompleta. Se requiere solicitar una aclaración al oferente.
Muy Bueno	4	La documentación de la oferta es mayormente clara, legible y casi completa, aunque con algún detalle menor que podría aclararse. La información es suficiente para su evaluación sin mayores dificultades.
Excelente	5	La documentación de la oferta es clara, legible y completa. No se requiere solicitar aclaraciones al oferente

#### **c. Empate**

En caso de empate entre dos o más propuestas técnicas, se resolverá adjudicar a aquella que haya obtenido una mejor calificación en el factor “Experiencia del Equipo de Trabajo”. Si el empate persistiere, se preferirá a aquella que obtenga la mejor calificación en el factor “Experiencia de la Empresa”. Y si aun así continua el empate, La decisión será adoptada por la Presidencia del Comité Ejecutivo en conjunto con el Gestor Territorial, dejando constancia fundada en acta.

#### **d. Requisitos Mínimos**

No podrán ser adjudicadas las ofertas que:

- Tengan una calificación con nota 1, en cualquiera de los criterios.
- Hayan obtenido una nota final inferior a 3.

#### **e. Comisión Evaluadora:**

La Comisión Evaluadora de las ofertas estará integrada por:

- Representante de Agente Operador Intermediario FUDEA UFRO.

- Representante de Dirección Regional de Fomento Los Ríos.
- Representante del mundo Comité Ejecutivo.
- Gestor Territorial PTI.

## 6. Antecedentes Legales de la Empresa

### a. Aspectos del contrato

Plazo de ejecución: El plazo de desarrollo de esta consultoría es de 04 meses, contados desde la fecha de celebración del contrato con el/la consultor/a, pudiendo proponer, el/la consultor/a, un plazo menor de ejecución.

### b. Presupuesto

El presupuesto máximo disponible para esta consultoría es de nueve millones novecientos mil pesos (\$9.900.000.-), impuestos incluidos. Este monto comprende todos los gastos para su ejecución por parte del/consultor/a. Los pagos se efectuarán luego de entregados y aprobados cada uno de los informes descritos anteriormente.

### c. Entregables y forma de pago.

Cabe destacar que cada una de las fases, descritas en: “Fases y Contenidos de los informes, actividades y entregas” deben entregar un productos/informes (Considerar: Cap-3: Alcances de la Consultoría y Resultados Esperados), donde se incluyan reportes de cada una de las actividades descritas en las fases del plan:

- Informe inicial (ajuste metodológico e hito): el/la consultor/a entregará un informe inicial que contendrá las eventuales modificaciones al plan de ejecución presentado en su propuesta, además deberá contener la metodología con la cual deberá incluir un cronograma detallado de actividades y un listado de productos esperados, convirtiéndose en este documento en la versión que contendrá las acciones y productos a desarrollar así como los ajustes al cronograma inicial, atendiendo las recomendaciones y aclarando las preguntas surgidas durante la reunión inicial.
- Informes de Avances: Consultor/a deberá elaborar, en base al cronograma, un informe de avance cuyo contenido deberá tener plena concordancia con los Términos de Referencia y el plan de ejecución. (al menos deben estar vinculado a fases considerando las actividades comprometidas)
- Informe final: el/la consultor/a deberá elaborar un informe final de la consultoría, que contendrá, además de la información correspondiente a los informes anteriores, un resumen ejecutivo y que además contemple las actividades y productos obtenidos en el último período de ejecución, según cronograma y plan de ejecución aprobado, en función de lo indicado en los apartados anteriores:
  - Resumen ejecutivo.

- Informe de avance debidamente corregido en base a observaciones de la contraparte técnica y administrativa.
- Reporte de actividades y productos del último período de la consultoría.
- Recomendaciones prácticas y lecciones aprendidas a partir de la consultoría realizada.
- Presentación de la consultoría (principales aspectos) en formato power point.

Los informes serán analizados por la contraparte técnica y administrativa y, a su vez, deberán contar con la opinión técnica de la contraparte de la Dirección Regional Fomento Los Ríos y FUDEA UFRO en el plazo de 10 días hábiles, contados desde su recepción, o desde la revisión en terreno, según corresponda. El/la consultor/a deberá realizar presentaciones dirigidas a ellos, lo cual será coordinado por la contraparte técnica y administrativa. Si existieran observaciones, el/la consultor/a deberá mantenerse a disposición de la contraparte técnica y administrativa hasta que dichas observaciones sean respondidas satisfactoriamente dentro de los siguientes 10 días hábiles siguientes.

Además, el/la consultor/a deberá entregar a la contraparte técnica y administrativa todos los documentos digitalizados finales e intermedios y archivos informáticos generados que se utilicen como soporte al análisis realizado en el transcurso de la consultoría. Dichos documentos serán rendidos por FUDEA UFRO en las rendiciones trimestrales. La tabla siguiente indica los plazos de cada uno de los informes de avances por fases y cierre de las etapas contempladas en la presente consultoría, así como el porcentaje del precio asociado.

**Tabla Plazos y Porcentajes de Pago**

FASE (DURACIÓN)	PLAZOS EN DÍAS CORRIDOS PARA CADA ENTREGA	PORCENTAJE DEL MONTO TOTAL CONTRATADO
Fase 1: Lanzamiento (M-1)	0 a 14	15%
Fase 2: Diagnóstico del mercado nacional (M2)	15 a 55	30%
Fase 3: Aproximaciones de Benchmarking de mercados internacionales relevantes. (M3)	56 a 70	15%
Fase 4: Integración estratégica y resultados (M4)	71 a 89	40%
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>	<b>100%</b>

Esta planificación se construye en base que existen actividades que se pueden trabajar de forma paralela.

#### d. Características Empresas y equipos

La empresa oferente deberá acreditar experiencia comprobable en el diseño y ejecución de estudios estratégicos de mercado, análisis sectoriales y consultorías de desarrollo económico territorial, vinculadas a cadenas de valor productivas o sectores económicos específicos.

En particular, deberá demostrar experiencia en al menos las siguientes áreas:

- Estudios de mercado sectoriales o análisis de inteligencia de mercado.
- Desarrollo económico territorial y análisis de cadenas de valor productivas.
- Estudios de comportamiento del consumidor y tendencias de consumo.
- Análisis de oportunidades comerciales y posicionamiento de productos en mercados nacionales o internacionales.
- Procesos de levantamiento de información primaria mediante encuestas, entrevistas o focus group con actores del sector productivo.

Se valorará especialmente experiencia en:

- Industria cervecera, alimentos procesados o sectores agroalimentarios.
- Estudios vinculados a cadenas de valor productivas o sectores económicos territoriales.
- Proyectos relacionados con comercio internacional o análisis de oportunidades de exportación.
- Programas de fomento productivo (CORFO, SERCOTEC, SERNATUR u otros instrumentos públicos).
- Ecosistemas productivos con enfoque asociativo y gobernanza colaborativa.

La experiencia deberá acreditarse mediante:

- Listado de proyectos ejecutados en los últimos cinco (5) años.
- Descripción breve del alcance y resultados obtenidos en cada proyecto.
- Monto referencial del contrato.
- Nombre y datos de contacto de la institución mandante o cliente.

Dicha información deberá consignarse en el Anexo correspondiente de Experiencia de la Empresa, el cual forma parte integrante de las presentes Bases.

#### e. Características del Equipo de Trabajo

La empresa deberá proponer un equipo técnico interdisciplinario que garantice la adecuada ejecución de la consultoría, el cual deberá demostrar experiencia en las siguientes áreas:

##### **Estudios de Mercado y Análisis Sectorial**

- Elaboración de estudios de mercado sectoriales.
- Análisis de tendencias de consumo y comportamiento del consumidor.
- Levantamiento y análisis de información primaria y secundaria.
- Elaboración de diagnósticos estratégicos sectoriales.

##### **Desarrollo Territorial y Cadenas de Valor**

- Análisis de cadenas de valor productivas.



- Identificación de brechas productivas, comerciales y de posicionamiento.
- Diagnósticos económicos territoriales y análisis sectorial.

### **Industria Cervecera o Sectores Similares**

- Experiencia directa o indirecta en industria cervecera.
- Experiencia en sectores agroalimentarios o alimentos procesados.
- Conocimiento de dinámicas de mercado de productos gourmet, artesanales o de especialidad.

### **Análisis de Mercados Internacionales**

- Estudios exploratorios de oportunidades de exportación.
- Análisis de requisitos regulatorios y comerciales para acceso a mercados externos.
- Benchmarking internacional y análisis comparado de sectores productivos.

### **Trabajo Colaborativo y Articulación Sectorial**

- Facilitación de talleres participativos y entrevistas con actores del sector.
- Experiencia en procesos de articulación público-privada.
- Trabajo con MIPYMES y organizaciones sectoriales.

### **Perfiles Mínimos Requeridos**

La empresa consultora deberá proponer un equipo técnico interdisciplinario que asegure la adecuada ejecución de la consultoría, considerando profesionales con experiencia en estudios de mercado, análisis sectorial, desarrollo económico territorial y análisis de oportunidades comerciales. El equipo deberá contemplar, como mínimo, los siguientes perfiles profesionales:

- **Director/a o Coordinador/a de Proyecto:** Profesional responsable de la coordinación general de la consultoría y de la relación con la contraparte técnica del Programa Territorial Integrado (PTI).

#### **Requisitos mínimos:**

- Título profesional en áreas como economía, ingeniería comercial, administración, ciencias sociales, geografía económica u otras disciplinas afines.
- Experiencia profesional mínima de **8 años** en estudios de mercado, análisis sectorial o consultorías de desarrollo económico territorial.
- Experiencia en coordinación o dirección de proyectos de consultoría.

- **Especialista en Estudios de Mercado:** Profesional encargado del diseño metodológico del estudio y del análisis de tendencias de consumo, segmentos de mercado y comportamiento del consumidor.

#### **Requisitos mínimos:**

- Título profesional en economía, ingeniería comercial, marketing, estadística u otras disciplinas afines vinculadas con Cs. Económicas.
- Experiencia en desarrollo de estudios de mercado o análisis de inteligencia de mercado.
- Experiencia en análisis de información cuantitativa y cualitativa.

- Experiencia en diseño y aplicación de instrumentos de levantamiento de información (encuestas, entrevistas u otros).
- **Analista de Cadenas de Valor y Desarrollo Sectorial:** Profesional encargado de analizar la estructura del sector, su cadena de valor, los actores relevantes y las dinámicas productivas del mercado cervecero.
 

**Requisitos mínimos:**

  - Título profesional en economía, ingeniería comercial, administración, desarrollo territorial, agronomía, ingeniería industrial u otras disciplinas afines.
  - Experiencia en análisis de cadenas de valor productivas.
  - Experiencia en estudios sectoriales o diagnósticos económicos territoriales.
- **Especialista en Comercio Internacional o Análisis de Mercados Externos:** Profesional responsable de desarrollar el análisis exploratorio de oportunidades en mercados internacionales.
 

**Requisitos mínimos:**

  - Título profesional en comercio internacional, ingeniería comercial, economía u otras disciplinas afines.
  - Experiencia en estudios de oportunidades de exportación o análisis de mercados internacionales.
  - Conocimiento de requisitos regulatorios, arancelarios y logísticos asociados al comercio internacional.
- **Profesional de Apoyo Técnico y Sistematización:** Profesional encargado de apoyar el proceso de levantamiento de información, sistematización de datos y elaboración de informes.

Los CV deberán incluir (últimos 8 años de experiencia):

- Formación profesional.
- Experiencia relevante.
- Rol específico dentro de la consultoría.
- Acreditación de experiencias

Cualquier modificación en la composición del equipo adjudicado deberá:

1. Ser informada formalmente al Gestor Territorial y Agente Operador Intermediario (FUDEA UFRO).
2. Contar con aprobación previa del Gestor Territorial
3. Asegurar que el/la profesional reemplazante posea calificaciones y experiencia iguales o superiores a la persona sustituida.

La empresa adjudicataria será responsable integral de:

- La calidad técnica de los productos entregados.
- La coherencia estratégica con los lineamientos del PTI Región Cervecera.
- El cumplimiento de plazos contractuales.
- La adecuada coordinación con el Comité Ejecutivo y Gobernanza PTI.

## 7. Antecedentes y Marco Normativo

Rige Resolución (A) N°88/2017 de CORFO y sus modificaciones; Resolución Afecta N°85/2022 y modificaciones; Convenio Fomento Los Ríos-FUDEA UFRO; e instrucciones

### Garantías y Seguros

Garantía fiel cumplimiento 5%. A nombre de:

Fundación de desarrollo Educacional y Tecnológico La Araucanía.

Rut: 71.195.600-K

### Multas y Término Anticipado

El adjudicatario estará sujeto a multas y eventuales causales de término anticipado del contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones establecidas en las presentes Bases y en el contrato respectivo.

- **Multas:** Se aplicará una multa equivalente al **0,5% del monto total del contrato por cada día hábil de atraso**, respecto de los plazos comprometidos para la entrega de productos, informes o hitos definidos en la Carta Gantt aprobada. El monto máximo acumulado de multas no podrá exceder el **10% del valor total del contrato**. (siempre y cuando estos retrasos no sean debidamente avisados y aceptados por las contrapartes)

La aplicación de multas será comunicada formalmente por el FUDEA UFRO, previa revisión técnica de los antecedentes.

- **Término anticipado del contrato:** FUDEA UFRO podrá poner término anticipado al contrato, mediante comunicación escrita al adjudicatario, en caso de configurarse alguna de las siguientes situaciones:
  - **Retraso reiterado o injustificado** en la entrega de productos comprometidos, especialmente cuando supere los plazos establecidos en la Carta Gantt o cuando se acumulen multas que alcancen el límite establecido.
  - **Incumplimiento en la entrega de informes o documentación requerida** para la correcta ejecución y seguimiento de la consultoría.
  - **Entrega de productos técnicamente insuficientes o que no cumplan con lo establecido en los Términos de Referencia**, sin que las observaciones

formuladas por Gestor, Fomento Los Ríos, FUDEA UFRO sean subsanadas dentro del plazo indicado.

- **Incumplimiento grave de las obligaciones contractuales**, incluyendo la no ejecución de actividades comprometidas.
- **Uso indebido de información confidencial o incumplimiento de las cláusulas de confidencialidad y propiedad intelectual.**
- **Cesión del contrato o subcontratación no autorizada** por Fomento Los Ríos.

En caso de término anticipado, FUDEA UFRO podrá **hacer efectiva la garantía de fiel cumplimiento del contrato**, sin perjuicio de las acciones administrativas o legales que correspondan.

### **Confidencialidad y Propiedad Intelectual**

Información confidencial. Productos propiedad exclusiva PTI Los Ríos Región Cervecera

## **8. Anexos**

A continuación, se detallan los anexos necesarios para la postulación:

- Formulario de Identificación del Oferente y Experiencia de la Empresa.
- Identificación y Experiencia del Equipo.
- Organigrama del Equipo de Trabajo.
- Carta de Compromiso del Equipo.
- Oferta Económica.
- Declaración de Incompatibilidades.
- Declaración de Aceptación de Bases.
- Declaración de Cumplimiento Laboral y Previsional.
- Declaración de Confidencialidad y Propiedad Intelectual.
- Orientaciones de Enfoque de Género.